



TEXCOMERCIAL S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EMPRESA TEXCOMERCIAL S.A.

LUGAR: Quito, Ecuador, en el domicilio de la Sociedad Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (sector Carcelén Industrial)

FECHA: Jueves, 18 de junio de 2020, a las 9h00 horas A.M.

CONVOCATORIA: Por la emergencia sanitaria a nivel mundial del COVID19; y, en el Ecuador desde el 17 de marzo del 2020, el gobierno nacional mediante decreto extendió el plazo hasta el 30 de junio del 2020 para cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia se citó a los accionistas el Martes 09 de junio del 2020 confirmado a través de correo electrónico de Elizabeth Rivera elizabeth.rivera@ciaempaques.com.co, y la publicación realiza en la prensa el Comercio sección guía legal el Lunes 15 de junio del 2020.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Dr. Pedro Miguel Estrada L.; y, Dr. César A. Jaramillo Calle como Apoderado de Texcomercial S.A. respectivamente.

REPRESENTACIÓN DE ACCIONES: Se encuentran presentes el 100% de las acciones que integran el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, según consta en el libro de accionistas.

INSTALACIÓN: El señor Presidente declara legalmente instalada con el 100% de las acciones que constituyen el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador



Se desarrolló de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 01.- Lectura y Aprobación del Estado de Resultado Integral del año 2019 y Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019
- 02.- Conocer y Aprobar el Informe de la Gerencia General del año 2019
- 03.- Conocer y Aprobar el Informe del señor Comisario de la Empresa del año 2019
- 04.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2019 emitido por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
- 05.- Disponer el destino que ha de darse a los Resultados del ejercicio económico; y, a las cuentas Patrimoniales
- 06.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el año 2020

Por unanimidad se aprueba el Orden del día; y, se procede a tratar los puntos:

Se encuentra presente la CONTADORA GENERAL de la empresa para dar lectura a los estados financieros

- 01.- Se da lectura el Estado de Resultado Integral del año 2019 y Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, una vez analizado su resultado se aprueba por unanimidad.
- 02.- Se da lectura al Informe del Gerente General de Texcomercial S.A. del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad, generando utilidades para la compañía y los accionistas respectivamente.
- 03.- Se da lectura al Informe del señor Comisario de la empresa Texcomercial S.A., donde informa su análisis en los ámbitos administrativo, tributario y laboral, confirmando que se han cumplido con todas las Leyes Ecuatorianas que rigen a la compañía.
- 04.- Se da lectura al Informe de Auditoría Externa emitido por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., el mismo que es aprobado por unanimidad.

Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

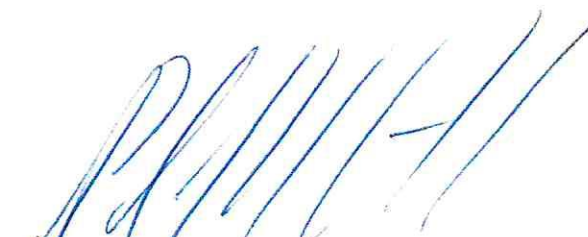
E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador

- 05.- El Dr. Pedro Miguel Estrada L, establece que las utilidades de los accionistas se mantenga en la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS del patrimonio, una vez que la compañía haya cumplido con los pagos correspondientes a los trabajadores y al fisco. Una vez analizado, se aprueba por unanimidad.
- 06.- Los accionistas por unanimidad resuelven que el Dr. César Augusto Jaramillo Calle, Apoderado de Texcomercial S.A. contrate a la empresa de auditoría externa para cumplir con este requisito de Ley.

Habiendo tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, el presidente da un momento de receso para que se redacte el Acta, la misma que fue leída, aprobada y firmada por unanimidad de los asistentes que representan la totalidad de las acciones de la empresa TEXCOMERCIAL S.A.

Se levanta la sesión a las 10h00 A.M.



**PEDRO MIGUEL ESTRADA L.
CIA. DE EMPAQUES S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**PATRICIA LEÑO SIADO
TEXCO S.A.S.
ACCIONISTA**



**DR. CÉSAR A. JARAMILLO CALLE.
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)
PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador